



Ciudad de México, a 1° de Febrero del 2023.

Con esta fecha se publica la presente Convocatoria, dirigida a todos los Socios Criadores de Caballos Cuarto de Milla, para hacerles saber las:

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN Y VENTA DE LA
XXXIX SUBASTA SELECTA DE EJEMPLARES CUARTO DE MILLA
NACIDOS EN MÉXICO EN EL 2022
QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE AGOSTO DEL 2023
ORGANIZADA POR ESTA ASOCIACIÓN.

Solamente son elegibles los productos de sementales que estén dando servicio en México o que hayan estado dando servicio en México en el momento de la monta y de las yeguas que se encuentren en el país. Los TRASPLANTES DE EMBRIÓN, así como YEGUAS INSEMINADAS, se sujetarán a las reglas antes mencionadas y dichos manejos se tienen que hacer en laboratorios MEXICANOS.

El último día para recibir registros originales con parentesco verificado y transfer firmado para inscribir a la XXXIX SUBASTA SELECTA es el **VIERNES 5 DE MAYO DEL 2023.**

1. La cuota de inscripción es de \$1,500.00 y deberá venir acompañada del **original del registro con el parentesco verificado, así como el transfer firmado. No podrá subir al ring ningún caballo que no cumpla con estos requisitos. NO HABRÁ PRÓRROGA.**
2. **Para que un ejemplar pueda participar en la XXXIX SUBASTA SELECTA y ser elegible a los Futuritys 2024 y Derbys 2025: México, Garañones, Subasta Selecta, Desafío Crianza Mexicana y Criadores Mexicanos, el propietario debe firmar el documento de aceptación de las condiciones de nominación e inscripción, anexo a esta Convocatoria.**
3. La nominación al Futurity y al Derby de esta subasta será de \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M. N.), que deberá pagarse a más tardar el viernes 14 de Julio del 2023. La cuota de nominación se distribuirá de la siguiente forma:
 - a) La suma de \$2,000.00 será aplicada al premio del XL Futurity Subasta Selecta 2024 y los restantes \$1,000.00 al premio del XXXV Derby Subasta Selecta 2025.
 - b) De los \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M. N.) del párrafo anterior y de la bolsa recaudada, se destinará el 75% al Premio de Caballistas, el 9% al Premio de los Criadores del XL Futurity Subasta Selecta 2024, el 6% a la Carrera de Consolación y el 10% para la Asociación Mexicana de Criadores y Caballistas de Caballos Cuarto de Milla, A.C. La carrera final y la carrera de Consolación serán en Agosto/Septiembre del 2023, sobre una distancia de 350 yardas tentativamente en el Hipódromo de las Américas y sólo podrán correr en este Futurity los ejemplares vendidos en esta Subasta, que hayan pagado todas sus cuotas **y tengan firmado el**



documento de aceptación de las condiciones de nominación e inscripción asentadas en el libro y/o catálogo de la XXXIX SUBASTA SELECTA y que hayan cumplido con todos los requisitos. El fondo que se obtenga se incrementará con el premio que la Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C. V., señale.

4. La cuota de inscripción al XXI FUTURITY Y DERBY GARAÑONES es de \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) la cual deberá pagarse a más tardar el viernes 14 de Julio del 2023 por ejemplar. La cuota de inscripción al Futurity y Derby Garañones formará parte del fondo inicial que se irá incrementando con las cuotas que paguen los propietarios, más lo que aporte para este premio la Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V.
 - a) La suma de \$1,000.00 será aplicada al premio del XXI Futurity Garañones 2024 y los restantes \$500.00 al premio del XXI Derby Garañones 2025.
 - b) De los \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) del párrafo anterior y de la bolsa recaudada se destinará el 13.5% para los dueños de los garañones, el 70% será para los Caballistas, el 6.5% será para la carrera de consolación y el 10% para la Asociación Mexicana de Criadores y Caballistas de Caballos Cuarto de Milla, A.C. La carrera final y la carrera de Consolación serán en Junio/Julio del 2023, sobre una distancia de 300 yardas, tentativamente en el Hipódromo de las Américas y sólo podrán correr en este Futurity los ejemplares vendidos en esta Subasta, que hayan pagado todas sus cuotas **y tengan firmado el documento de aceptación de las condiciones de nominación e inscripción asentadas en el libro y/o catálogo de la XXXIX SUBASTA SELECTA y que hayan cumplido con todos los requisitos.** El premio que se obtenga se incrementará con el premio que la Administradora Mexicana de Hipódromo, S.A. de C.V. señale.
4. **Es requisito para inscribir a esta Subasta que sean socios y que no tengan adeudos con la Asociación.**

Les agradeceremos que nos hagan llegar sus registros, quienes ya los tengan, para que se puedan empezar a trabajar en el catálogo, el pago se puede hacer hasta el viernes 5 de Mayo del 2023 y no se cobrará la inscripción en caso de cancelar algún ejemplar en esta fecha. También será el último día para recibir la hoja de inscripción, debidamente llenada y firmada. Las caballerizas deberán estar pagadas el jueves 20 de Julio y será el último día también para cancelar caballerizas.

ASOCIACIÓN MEXICANA DE CRIADORES Y CABALLISTAS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA, A. C.

Lic. Javier Rosique León,
Presidente.

Lic. Adriana Gómez Barnola,
Secretario.